Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
501 - 2026	Mensual	1/08/2026 A 31/08/2026

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
ARLES ALBERTO BUITRON LEDEZMA	CC	1061709827

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAUCA - PATÍA GT ARN CAUCA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
501 - 2026	Mensual	1/08/2026 A 31/08/2026

1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada		Durante el mes de agosto de 2026, se realizó el acompañamiento a la población firmante del Acuerdo de Paz asignada, en el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI), mediante el acompañamiento en los Planes Individuales de Reincorporación, de conformidad con los lineamientos establecidos por la ARN. Actualmente, se cuenta con un total de 58 personas firmantes del Acuerdo de Paz y 1 Auto SAR asignados, distribuidos de la siguiente manera: 1. Municipio de Patía – Población dispersa (39 firmantes): •Femenino: 10 •Masculino: 29 •Población indígena: 2 (1 femenina y 1 masculino) •Población afrodescendiente: 1 (masculino) •Adultos mayores: 3 (masculinos) 2. ETCR Aldemar Galán – Municipio de Patía (16 firmantes): •Femenino: 6 •Masculino: 11 •Población afrodescendiente: 3 (femeninas) 1 (masculino) •Población indígena: 1 (masculino) 3. Municipio de Patía – Familiar de firmante asesinado: •Femenino: 1 4. Municipio de Mercaderes: •Masculino: 2 5. Municipio de Bolívar: •Masculino: 1 En cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizaron 59 acompañamientos individuales y 2 colectivos. F.V.: 22082026_Reporte Población Asignada. Acciones desarrolladas por líneas estratégicas del PRI En articulación con el Grupo Territorial Cauca de la ARN, se adelantaron las siguientes acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas del Programa de Reincorporación Integral: 1. Línea Estratégica de Reincorporación Social El 13 de agosto de 2026, se participó del comité de obra en el ETCR Aldemar Galán el Estrecho Patía, en donde participaron la firma constructora, firmantes de paz, Misión de Verificación de la ONU y GT de la ARN Cauca, durante el encuentro se dieron a conocer los avances de la ejecución del mejoramiento y construcción de viviendas temporales en el ETCR, en donde se verificó con la población firmante de paz lo correspondiente a los predios asignados; se atendieron y aclararon las inquietudes presentadas por los participantes y se definió una nueva visita técnica con la firma constructora y el equipo de vivienda de la ARN del nivel central. F.V.: 13082026_Línea Estratégica de Reincorporación Social _ Planilla de asistencia. 2. Línea Estratégica de Reincorporación Comunitaria El 20 de agosto de 2026, se acompañó a los firmantes de paz del ETCR Aldemar Galán del Estrecho Patía en la construcción de una agenda para realizar el cuarto encuentro por la paz el día 09 de octubre de 2026, en este espacio participaron los liderazgos del ETCR al igual que la misión de Verificación del Bordo, en donde acordaron realizar charla educativa, encuentros deportivos, danzas, olla comunitaria, espacio en donde esperan la participación de las veredas aledañas y un encuentro institucional que permita fortalecer las actividades comunitarias como estrategia para fortalecer el sentido de pertenencia, el trabajo colectivo. F.V.: 2002026_Línea Estratégica de Reincorporación Comunitaria _ Foto. 3. Línea Estratégica de Reincorporación Económica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
501 - 2026	Mensual	1/08/2026 A 31/08/2026

		por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	**Si**	Los días 3 y 4 de agosto de 2026, se acompañó a la población firmante de paz del ETCR Aldemar Galán del Estrecho Patía, con la participación de la profesional de sostenibilidad de la ARN del GT Cauca, se realizó la primera jornada de reformulación de los proyectos productivos individuales, en este espacio, se brindó apoyo en la revisión de la documentación requerida, la realización de la entrevista sociolaboral y el diligenciamiento del formato de formulación de 3 proyectos; por otra parte, se dio la asesoría y revisión de los requisitos para la formulación de dos proyectos productivo-asociativos en ganadería en el cual participaran 8 firmantes de paz. F.V.: 03_04082026_Línea Estratégica de Reincorporación Económica_ Fotos. 19 de agosto de 2026 se realizó acompañamiento al taller de educación financiera orientado por FINAGRO con el acompañamiento del Banco Agrario con sede en el Bordo y la profesional de sostenibilidad de la ARN del GT Cauca, dirigido a la población firmante de paz dispersa en el municipio de Patía, jornada en la cual participaron 36 firmantes de paz y algunos lideres comunitarios, durante el encuentro se dieron a conocer las diferentes ofertas para adquirir créditos, como también los requisitos y las diferentes líneas de inversión, se complementó con un taller practico y la participación activa de los y las participantes que facilitó la compresión del tema central, se aclararon las dudas e inquietudes, se compartió de refrigerio y almuerzo con operador logístico solicitado por la ARN del GT Cauca. F.V.: 19082026_Línea Estratégica de Reincorporación Económica_ Foto. El 19 de agosto de 2026 se realizó acompañamiento a la forma asociativa COOPATÍA en El Bordo, municipio de Patía. Durante la jornada participaron los directivos de la cooperativa, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), FINAGRO, profesional de sostenibilidad del GT Cauca, con el propósito de revisar los avances y alcances del acompañamiento al plan de sostenibilidad que viene siendo implementado por la FAO del proyecto productivo PP-36251, orientado a la línea de ceba de cerdos y la posibilidad de que la cooperativa adquiera un crédito de inversión en compra de tierras para avanzar en la construcción de la granja agrícola en el municipio de Patía. F.V.: 19082026_Línea Estratégica de Reincorporación Económica_ listado de asistencia. 20 de agosto de 2026 se realizó acompañamiento al taller de educación financiera orientado por FINAGRO con el acompañamiento del Banco Agrario con sede en el Bordo y la profesional de sostenibilidad de la ARN del GT Cauca, dirigido a la población firmante de paz del ETCR Aldemar Galán del Estrecho Patía, jornada en la cual participaron 25 firmantes de paz durante el encuentro se dieron a conocer las diferentes ofertas para adquirir créditos, como también los requisitos y las diferentes líneas de inversión, se complementó con un taller practico y la participación activa de cada de los participantes lo cual facilitó la compresión del tema central, se aclararon las dudas e inquietudes, se compartió de refrigerio y almuerzo con operador logístico solicitado por la ARN del GT Cauca.F.V.: 20082026_Línea Estratégica de Reincorporación Económica_ Foto. 4. Línea Estratégica de Reincorporación Política El 19 de agosto de 2026, en el marco del encuentro con los firmantes de paz dispersos del municipio de Patía, se desarrolló un espacio de conversatorio sobre la participación política, Durante la jornada se promovió el ejercicio, libre, responsable y autónomo de los derechos políticos, brindando información general sobre la importancia de la participación ciudadana como mecanismo para el fortalecimiento de la democracia como colombianos. F.V.: 19082026_Línea Estratégica de Reincorporación Política_ Foto. F:V: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/IgA

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
501	-	2026	Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**No aplica**	En el periodo contractual no se apoya la formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de agosto de 2026, se apoyaron acciones de articulación y gestión a nivel territorial, orientadas a facilitar el acceso de la población en proceso de reincorporación y sus familias a la oferta pública, en concordancia con los planes territoriales de reincorporación, los lineamientos de la supervisión y la incorporación de los enfoques diferenciales, En este marco, se desarrolló la siguiente acción: 11 de agosto de 2026 – Municipio de Patía: se participó en una reunión con el profesional psicosocial de la ESE Nivel I del Bordo Patía, espacio en el cual se solicitó el apoyo para la realización de una jornada de salud dirigida a la población firmante de paz dispersa en el municipio del Patía, durante el espacio se ratificó el compromiso de participación y elaboración de una ruta de acompañamiento, para lo cual se solicitó una reunión con el coordinador de la ESE para el mes de septiembre. F.V.: 11082026_Listado de asistencia actores externos_ ESE Nivel I el Bordo. F:V: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/IgDNCXqa_mJ3T4iQGSetoqpeATSWSv2KbxUJ0uy91ehEEjc?e=n1JEPw
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**No aplica**	Durante el periodo contractual correspondiente al mes de agosto de 2026, no se tenía proyectado realizar seguimientos periódicos a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
501 - 2026		Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Durante el mes de agosto de 2026, se realizó el registro oportuno en el sistema SIRR de los siguientes códigos, en el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI). Códigos registrados: AO67-PSI-02-1: 1 registro A067_SOCR_LINEABASE: 1 registro SEG-PRI: 58 registros 2.1.1.1.2.3: 10 registros 2.1.1.1.4.1: 48 registros 2.1.1.1.4.A.1: 10 registros Durante el periodo reportado no se realizaron otras actualizaciones ni modificaciones en los sistemas SIRR o ARPA relacionadas con la población asignada. F:V: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/IgBXmerbMo2XTKssJSheWgLnAZXobPwf8b53t0Ru0D-trNo?e=KljQ9I
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	1. Durante la vigencia del mes de agosto de 2026, se implementaron los procedimientos establecidos para los planes de reincorporación individual, teniendo en cuenta el IR-P-45. 2. Se realizaron los registros en el sistema de los seguimientos a los planes individuales según el IR-M-08. 3. Se diligenciaron las planillas de atención individual, atendiendo el método operativo para el respectivo registro como lo indica el IR-I-29. F:V: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/IgBDq9y1ZEMYQbWVeWCBjFzkAW4gk8SCk69yM_AB6aww-14?e=PeAevZ
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	El día 15 de agosto de 2026, se realizó la verificación de la base de desembolsos correspondientes al mes de agosto para la población en proceso de reincorporación y AUTO SAR asignada. Los resultados de esta revisión fueron reportados mediante correo electrónico a la Profesional de seguimiento del Grupo Territorial Cauca de la ARN. • Durante el proceso se identificaron inconsistencias relacionada con dos firmantes del municipio de Patía Cauca, quienes actualmente no se encuentran laborando, y no les llegará la asignación de suministro de alimentación. F:V: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/IgCiXmURTF6jQ4RBWPyJTLNnAefevPaS8lr6k8D3GqmJk4s?e=GqupyX

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
501 - 2026		Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	06 de agosto de 2026_ COMITÉ DE OBRA VIRTUAL ETCR EL ESTRECHO Se participó de manera virtual de reunión convocada por el equipo de vivienda del nivel central de la ARN, en donde participó el consorcio que está ejecutando el mejoramiento y construcción de viviendas, en este espacio dieron a conocer los avances a la fecha, como también resolvieron dudas e inquietudes. F.V. 06082026_ COMITÉ DE OBRA VIRTUAL ETCR EL ESTRECHO _Pantallazo 04 de agosto de 2026_ ¿Cómo vamos con el PRI? Se participó de manera virtual de reunión convocada por el Coordinador del GT Cauca de la ARN, espacio en el cual se dieron a conocer los avances, como también el estado de los registros del acompañamiento del Programa de Reincorporación Integral PRI. F.V. 04082026_ ¿Cómo vamos con el PRI? _ Listado de asistencia 05 de agosto de2026_ revisión Pendientes AUTOSAR Se participó de manera virtual de espacio convocado por las profesionales sociales de la ARN del GT Cauca, espacio en el cual se revisaron los pendientes con respecto al acompañamiento a la población AUTOSAR. F.V. 05082026_ revisión Pendientes AUTOSAR_ Listado de asistencia 10 de agosto de 2026_ seguimiento a situaciones de seguridad en AETCR Estrecho - Convenio 1571 Se participó de espacio convocado por la profesional de género del GT Cauca y el profesional de procesos II, en donde se evaluó las condiciones de seguridad y con previa solicitud de los liderazgos del ETCR Aldemar Galán del Estrecho Patía, se cancelaron las actividades a realizar duranta la semana del 10 al 14 de agosto de 2026. F.V. 10082026_ seguimiento a situaciones de seguridad en AETCR Estrecho - Convenio 1571_Pantallazo 11 de agosto de 2026_ incidencia ESE nivel I el Bordo Patía Se participó de reunión con el profesión psicosocial de la ESE nivel I del Bordo Patía, espacio en el cual se solicita apoyo con una brigada médica para la población firmante de paz dispersa en el municipio de Patía, en lo cual se acuerda una reunión en el mes de septiembre con el coordinador de la ESE. F.V. 11082026_ incidencia ESE nivel I el Bordo Patía _ Listado de asistencia 13 de agosto de 2026_ comité de otra ETCR el Estrecho Se participó de reunión convocada por el equipo de vivienda del nivel central de la ARN, en donde participaron firmantes de paz del ETCR Aldemar Galán del Estrecho Patía, y el consorcio que está ejecutando el mejoramiento y construcción de viviendas, en este espacio dieron a conocer los avances a la fecha, como también resolvieron dudas

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
501 - 2026	Mensual	1/08/2026 A 31/08/2026

			e inquietudes con respecto a la adjudicación del predio, por tal razón se convoca a reunión con el nivel central para el día 14 de agosto de 2026. F.V. 13082026_ comité de otra ETCR el Estrecho _Listado de asistencia 14 de agosto de 2026_ COMITÉ DE OBRA VIRTUAL ETCR EL ESTRECHO Se participó de manera virtual de reunión convocada por el equipo de vivienda del nivel central de la ARN, en donde participó el consorcio que está ejecutando el mejoramiento y construcción de viviendas, en este espacio dieron a conocer los avances a la fecha, como también resolvieron dudas e inquietudes con respecto al predio y se plantea una visita en territorio. F.V. 14082026_ COMITÉ DE OBRA VIRTUAL ETCR EL ESTRECHO _Pantallazo 19 de agosto de 2026_ reunión asociación COOPATIA-FINAGRO-ARN-FAO Se participó de reunión en la sede de la cooperativa COOPATIA, espacio en el cual se revisó los requisitos necesarios para que la cooperativa pueda adquirir un crédito, teniendo en cuenta la solicitud de programa reunión de manera virtual para el día 26 de agosto entre los representantes de la cooperativa y FINAGRO. F.V. 19082026_ reunión asociación COOPATIA-FINAGRO-ARN-FAO_ Listado de asistencia 26 de agosto de 2026_ sesión de capacitación Apoyo entrega de Decretos de Amnistía _JEP Se participó de manera virtual de espacio convocado por el nivel central de la ARN, en donde se resolvieron las dudas e inquietudes con respecto a los decretos de amnistía de la JEP. F.V. 26082026_ sesión de capacitación Apoyo entrega de Decretos de Amnistía _JEP_ Listado de asistencia F:V: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/IgCaWiljAgxqTYjYPvMx1-qmAdP3ahGAaFugnYctF4FLkcU?e=zys14T

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
501 - 2026	Mensual	1/08/2026 A 31/08/2026

9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Durante el mes de agosto de 2026, se realizó la entrega a gestión documental del GT Cauca de la ARN, de los siguientes anexos generados conforme a los procedimientos y plazos: 1 acta de reunión. 4 listado de asistencia actores externos. 3 planillas de atención individual. 3 planillas de atención colectiva. F:V: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/IgBu9Bi6S2CbR56Nk_t79vOyATOMcX_wt8vHH0VQ8xX0z3k?e=9g6Icf

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Arles Alberto Buitrón Ledezma Firmado digitalmente por Arles Alberto Buitrón Ledezma	Luis Alejandro Delgado Restrepo Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo
Nombre: ARLES ALBERTO BUITRON LEDEZMA	**Nombre:** LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO
	Cargo: Coordinador

Fecha: 31/08/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx